

**ACTA No. 011 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO
DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO-JOSE DE CALDAS,
CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

En Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Integrantes del Comité: profesor **WILSON VARGAS VARGAS**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y quien actúa como Presidente Adhoc; profesor **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano Facultad de Ingeniería; profesor **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica; maestra **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; profesora **LUZ MARLEN DURAN**, Decana Facultad de Ciencias y Educación; profesor **EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representantes de los profesores; Dr. **MANUEL GAITAN**, Abogado Asesor Vicerrectoría Académica y la profesora **ISABEL ESCOBAR ELIZALDE**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretaria.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 010 DE AGOSTO 29 DE 2011
3. RECURSOS DE REPOSICIÓN, DOCENTES **BERNARDO CONGOTE**, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; **LUINI HURTADO**, FACULTAD TECNOLÓGICA Y **VICTOR HUGO MEDINA**, FACULTAD DE INGENIERIA.
4. DERECHO DE PETICIÓN, DOCENTE **NEVIS BALANTA CASTILLA**, FACULTAD TECNOLÓGICA
5. CASOS DE PROFESORES
6. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 010 DE AGOSTO 29 DE 2011.

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

1/2

3. RECURSOS DE REPOSICIÓN, DOCENTES **BERNARDO CONGOTE**, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; **LUINI HURTADO**, FACULTAD TECNOLÓGICA Y **VICTOR HUGO MEDINA**, FACULTAD DE INGENIERÍA.

BERNARDO DE JESUS CONGOTE

El Comité estudia el Recurso de Reposición que el docente interpone contra la Resolución de nombramiento de fecha enero 13 de 2011 y la Resolución 285 de junio 19 de 2011, por lo tanto, se decide que la solicitud presentada por el docente esta fuera de términos, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo, Art. 50, igualmente esta respuesta debe ser redactada por el Abogado Asesor Manuel Gaitán.

LUINI HURTADO CORTES

El Comité estudia el Recurso de Reposición y decide que la sustentación del trabajo se puede dar oral o escrita y el material fue remitido a evaluadores pares de Colciencias, para su evaluación y con base en los conceptos emitidos el Comité decide el caso; por lo tanto, se ratifica la decisión tomada en el Acta 09 de agosto 1 de 2011, igualmente esta respuesta debe ser redactada por el Abogado Asesor Manuel Gaitán.

VICTOR HUGO MEDINA

El Comité estudia el Recurso de Reposición y decide ratificar la decisión tomada en el Acta 09 de agosto 1 de 2011, en cuanto a negar el pago de Bonificación como Director del Doctorado, teniendo en cuenta que es un programa que a la fecha no tiene registro calificado ni estudiantes, razón por la cual no le permite ejercer completamente las funciones de coordinador estipuladas en el Acuerdo 04 de 1996, art. 23, igualmente esta respuesta debe ser complementada por el Abogado Asesor Manuel Gaitán.

4. DERECHO DE PETICIÓN, DOCENTE **NEVIS BALANTA CASTILLA**, FACULTAD TECNOLÓGICA.

El Comité estudia el Derecho de Petición y decide ratificar la decisión tomada en el Acta 09 de agosto 1 de 2011, teniendo en cuenta que los evaluadores escogidos de la lista de Colciencias tienen relación con la temática del trabajo presentado, uno es del área de sociología y el otro del área de lingüística y son de acreditada idoneidad académica.

5. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de BONIFICACION, se cancelarán en ABRIL DE 2012 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – NELSON LEONARDO DIAZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "**Ingeniería – Automatización Industrial**" de la Universidad Nacional, año 2011.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b.

CASO 02 – FRANK NIXON GIRALDO RAMOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Segmentación de imágenes utilizando más que un estado sólido**" (4 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 03 – SONIA ORDOÑEZ SALINAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Ingeniería**" de la Univ. Nacional, año 2011.

El Comité decide asignarle **(80) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal c.

CASO 04 – SANDRO JAVIER BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA DE INTERPRETACIÓN ARTISTICA "**AIA Ambiente Artístico**" (1 autor), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JUAN CARLOS GARCIA Autónoma de Bucaramanga (3.5/14 puntos) y LUIS FERNANDO CASTILLO, (6/14 puntos).

El Comité decide asignarle **(4.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ

Solicita REVISIÓN de la Hoja de Vida.

El Comité decide ratificar el puntaje asignado en el Acta 15 de agosto 3 de 2010, debido a que su solicitud es extemporánea, y su fecha de posesión es agosto 23 de 2010.

CASO 06 – RUTH MORENO AGUILAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**La relación Universidad – Ciudad**” (1 autor), Revista Bitácora, No. 1, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 07 – LEONARDO CONTRERAS BRAVO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Integrando Tic a las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la ing**” (2 autores), Revista Dialéctica, No. 28, año 2011, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 08 – MIGUEL JOSE ESPITIA RICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por lo ARTICULOS “**Multicapas Tin, un estudio Ab-Initio**” (3 autores) y “**Calculo de primeros principios de las propiedades estructurales y electrónicas**” (3 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 43, No. 2, año 2011, indexadas en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 09 – NUBIA MORENO LACHE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de Libro de Ensayo “**Re pensar la enseñanza de la ciudad, alternativa para la formación ciudadana**”, publicado en el Libro Producao do conhecimento e pesquisa no ensino da geografia (3 autores en total). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ROSARIO REALES VEGA (12/15 puntos) y HERNANDO URIBE CASTRO, (14/15 puntos).

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, se corrija el error del concepto dado por uno de los evaluadores.

CASO 10– ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Enseñanza del comportamiento caótico de un circuito RLC de corriente alterna**" (3 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 43, No. 2, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11 – MARTHA LUCIA BARRIGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO "**Historia de la educación musical en Pamplona**" (1 autor).

Después de consultar en la Cámara Colombiana del Libro, este producto no aparece registrado; por lo tanto, el Comité decide no asignarle puntos.

CASO 12 – JORGE PEÑUELA

Presenta Derecho de Petición, respecto a la asignación de PUNTOS SALARIALES por la producción "Los Santos Mueren" (1 autor), año 2009. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARLOS SANABRIA, Univ Jorge Tadeo Lozano (1/14 puntos) y OSCAR SALAMANCA, Tecnológica de Pereira, quién conceptúa "*que la obra es de creación colectiva donde participan estudiantes y profesores, de acuerdo al texto firmado por el propio profesor que dice*" que han elaborado estudiantes y maestros de la Facultad de Artes ASAB- de la Universidad Distrital..." y no una obra artística particular del profesor, por lo menos en ninguna parte aparecen créditos en este sentido, hasta no obtener una aclaración por parte de Uds no puedo proceder".

El Comité decide aplazar el caso, debido a que se está a la espera del estudio y aprobación de los formatos que se comprometió la Decana de Artes a presentar para la evaluación de la producción académica de los docentes de Artes, teniendo en cuenta el Decreto 1279/02.

CASO 13– HUGO LIBARDO AYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Frecuencias propias de vigas Euler-Bernoulli**" (3 autores), Revista Ingeniería e Investigación, U. Nacional, Vol. 31, No. 1, año 2011, indexada en categoría A1 por Colciencias, igualmente solicita que los puntos sean retroactivos desde el acta 07 de junio 20 de 2011, fecha en la cual se negó la asignación.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, **retroactivos desde junio 20 de 2011, Acta 07.**

CASO 14– JOHN HERNAN DIAZ FORERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Influencia de elementos de la columna III en la estructura y diagrama de bandas**" (3 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 43, No. 2, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15– ANDRES RODRIGUEZ FERREIRA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la Presentación y la Introducción del Libro **“La poesía de Safo”**, año 2008.

El Comité decide no asignar puntos, debido a que no le da crédito a la Universidad Distrital, con base en el Artículo 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16– ALEJANDRO MACNEIL FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Lenguaje, argumentación y construcción de identidad”** (2 autores), Revista Folios, No. 31, año 2010, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17– CARLOS ANDRES CAVIEDES y HECTOR JAVIER FUENTES

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Propiedad intelectual, nos acercan al desarrollo”** (2 autores), Revista Apuntes del Cenes 51, Vol. 30, año 2011, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18 – BERNARDO CONGOTE OCHOA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO **“La iglesia en la violencia política”**, año 2010.

El Comité decide no asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la Universidad, ni aparece registrado en la Cámara Colombiana del Libro, con base en el Art. 24 y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19– ANDRES EDUARDO GAONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Análisis multi resolución y codificación sin pérdida de información”** (2 autores), Revista Visión Electrónica, No. 1, año 2010 y **“Comparación por simplicidad de métodos de aprendizaje”** (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2010, indexadas en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20– GUILLERMO BOCANEGRA

La Oficina de Docencia solicita revocar la decisión tomada en el caso 16 del acta 09 de agosto 1 de 2011 del docente en mención, debido a que el trabajo para cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE, debe ser enviado por la Decanatura a evaluar y no como quedó estipulado en el Acta 09/11.

El Comité decide revocar el caso y esperar el concepto que envíe la decanatura para el cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

CASO 21 – ALBERTO ACOSTA LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Actualización del software e implementación de estándares de seguridad”** (1 autor), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIO GARCIA, Univ. Nacional (15/20 puntos) y CESAR VALENCIA, (16/20 puntos a cada libro).

El Comité decide asignarle **(15.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – WILSON JAIRO PINZON CASALLAS

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Los mapas conceptuales en el análisis de textos”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIO DUARTE, Univ. Pedagógica, quien conceptúa que el trabajo NO es apto para el cambio de categoría; LIGIA GARCIA, Univ. Autónoma, quien conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer evaluador MIGUEL VARGAS, quien conceptúa que el trabajo coincide de forma textual, con otro que había evaluado en el año 2006, del cual nos envía copia.

El Comité decide remitir el caso al Decano de la respectiva Facultad, para que proceda de conformidad con el artículo 116 del Acuerdo 011/02.

CASO 23 – LEONARDO PLAZAS NOSSA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Elementos Hardware y Software para almacenamiento de datos”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIME PARRA y EDGAR CANTILLO, quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 24 – LUZ ANGELA ROCHA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Elementos de reflexión sobre la gestión de la información**” Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HERNANDO URIBE, Univ. Autónoma y CARLOS YANEZ, Univ. Javeriana, quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, se corrija el error del concepto dado por uno de los evaluadores.

CASO 25 – SOL MERCEDES CASTRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Leer y Escribir en la Universidad de hoy**” (2 autores), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CARLOS SOTO, Univ. de Antioquia (5/20 puntos) y ADRIANA RODRIGUEZ, Univ. Central (9/20).

El Comité decide asignarle **(7) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – VICTOR HUGO MEDINA, JAIRO TORRES Y JOSE NELSON PEREZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Investigación en Ingeniería**” (3 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, RICARDO TIMARAN, Univ. de Nariño (18/20 puntos) y LUIS AMAUT, Asociación de Pymes Bolívar (17/20).

NOTA:

El profesor JOSE NELSON PEREZ se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian su solicitud.

El Comité decide asignarle **(17.5) Puntos Salariales a cada uno**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 27 – ENRIQUE YAMID GARZON Y ESPERANZA CAMARGO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**Estudio, diseño e implementación de una red industrial**” (3 autores), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JAIME PARRA, Escuela Colombiana de Carreras Industriales (13/20 puntos) y HECTOR QUINTERO, Tecnológica de Pereira (15/20).

El Comité decide asignarle **(14) Puntos Salariales a cada uno**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – ROSENDO LOPEZ, ARMANDO GRANDA y HAROLD VACCA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Teoría y práctica de la extensión y la educación continua**" (28 autores en total), año 2011. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, NELSON LOPEZ, Surcolombiana (18/20 puntos) y ANGELA URREGO, Politécnico Colombiano Jaime Urrego (20/20)).

El Comité decide asignarle **(1.35) Puntos Salariales a cada uno**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – PAULO ALONSO GAONA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Plataforma integrada como soporte sistémico para el modelo estándar de control**" Se anexa concepto de los evaluadores profesores, NANCY OCHOA, Escuela Colombiana de Carreras Industriales, quién conceptúa que el trabajo NO es apto para el cambio de categoría; JAVIER BALLESTEROS, quien conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría; se envía a un tercer evaluador, JAVIER CASTAÑEDA, quién conceptúa que el trabajo ES APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 30 – SANDRO JAVIER BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los SOFTWARE "**Coloso Archimate**" (1 autor) y "**Coloso UML**" (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JUAN GARCIA, Autónoma de Bucaramanga (14/15 puntos a cada uno) y RODRIGO CERON, Univ del Cauca (10/15 puntos a cada uno).

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada Software**. En **total (24) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 31 – JAVIER MANTILLA BAUTISTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS "**Parámetros Telemáticos en emisoras comunitarias**" (3 autores), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2009 y "**Uso de Match Cad por estudiantes del programa técnico profesional en telemática**" (1 autor), Revista Tecnología e Innovación, Vol. 1, No. 1, año 2010, Revistas no indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 32 – LYNDON CARVAJAL ROJAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales "**Conservación de la población del loro orejiamarillo**" (1 autor), presentada en el III Congreso Colombiano de Zoología, en Medellín, año 2010 y "**Hábitos alimenticios del loro orejiamarillo**" (1 autor), presentada en el VI Congreso Colombiano de Botánica, en Cali, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 33 – ENRIQUE YAMID GARZON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS "**Implementación de una red CAN para robot móvil FIREBOT**" (2 autores), Memorias de la 8 Conferencia Iberoamericana de Complejidad, año 2009 y "**Comunicación por radio frecuencia para el robot firebot**" (3 autores), Memorias de la 9 Conferencia Iberoamericana de Complejidad, año 2010.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 34 – ESPERANZA CAMARGO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS "**Dispositivo portátil para establecer la velocidad, la posición y aceleración de la marcha humana**" (3 autores) y "**Comunicación por radio frecuencia para el robot FIREBOT**" (2 autores), Memorias de la 9 Conferencia Iberoamericana de Complejidad, año 2010.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 35 – MIGUEL JOSE ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Medición del calor latente de vaporización del nitrógeno líquido**" (3 autores), Revista Científica, Volumen Extra, año 2011, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 36 – LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**Desarrollo y Evaluación de un sistema de comunicación remoto para el monitoreo de una maquina sopladora de botellas**" (3 autores) y "**Alfabetización tecnológica**" (2 autores), presentadas en el VII Congreso de Electrónica y Telecomunicaciones en Bogotá, año 2011 y "**Platform of electronic marketing for development of icts**" (3 autores), presentada en el International Conference on Information Society, año 2011

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2011.

CASO 37 – YOLIMA AGUALIMPIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Aprovechamiento y gestión hídrica**" (1 autor), presentada en el III Congreso Internacional del Agua y el Ambiente en Bogotá, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 38 – MAURICIO LIZARRALDE JARAMILLO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS "**Educación Artística y desarrollo estético**" (1 autor), Revista Internacional Magisterio, No. 49, año 2011 y "**Escuela usual, escena violenta**" (1 autor), Revista Educación y Cultura, No. 91, año 2011, Revistas no indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 39 – CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**Reconfigurable control scheme for a microinverter working**" (5 autores) y "**Photovoltaic power management system**" (5 autores), presentadas en el IEEE International Symposium on industrial electronics en Polonia, año 2011 y "**Control desing of a two degree of freedom**" (5 autores), presentada en el International Confrence on Renewable en España, año 2011.

El Comité decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(126) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2011.

CASO 40 – ABNER MARIANO GRANADOS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Aplicación de la construcción sin pérdidas en Bogotá"** (1 autor), Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Gestión y Economía de la construcción, año 2009.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 41 – WILLIAM ARIZA CORTES

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONECIAS Nacionales **"Soacha, una muestra de la diversidad florística de la Sabana de Bogotá"** (1 autor); **"Análisis florístico y fitogeografico de los bosques subandinos"** (1 autor) y **"Caracterización y usos tradicionales de los productos forestales"** (1 autor), presentadas en el VI Congreso Colombiano de Botánica en Cali, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(144) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2011.

CASO 42 – CLAUDIA MABEL MORENO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Salud y proyección internacional"** (1 autor), Revista Vínculos, No. 1, año 2010, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 43 – NUBIA MORENO LACHE

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONECIAS Nacionales **"Construcción social del espacio"** (1 autor) y **"Didáctica de la geografía"** (1 autor), presentadas en el XIX Congreso Colombiano de Geografía, Equidad y Desafíos Territoriales en Cali, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(96) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2011.

CASO 44 – LINDSAY ALVAREZ POMAR

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Aplicación del modelo neurodifuso Anfis Vs Redes neuronales**" (3 autores), presentada en la 10 Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática en Orlando, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Investigación y Desarrollo de un prototipo de sistema experto para Scheduling**" (4 autores), Revista Científica, No. 12, año 2010, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 45 – CARLOS ARAQUE OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**La crítica escénica**" (1 autor), Revista Colombiana de Las Artes Escénicas, Vol. 4, año 2010, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 46 – LEONARDO CONTRERAS BRAVO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**B-learning en la formación de ingenieros industriales**" (2 autores), presentada en la 6 Conferencia Ibérica de sistemas y tecnologías de la información en Portugal, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 47– JAIME FRANCISCO PANTOJA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**La renovación curricular de área de matemáticas en la articulación**" (1 autor), publicado en la Revista Temas 6 de Extensión del IDEXUD, año 2006, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide no asignarle puntos, debido a que su fecha de posesión es Febrero 6 de 2008.

CASO 48 – CARLOS EDUARDO MELO MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Modelos lineales generalizados espaciales**" (3 autores), presentada en el XXI Simposio de Estadística en Bogotá, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2011.

CASO 49– CARLOS JILMAR DIAZ SOLER

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Escolas tracadas com regua e compasso na Colombia e no Brasil**" (2 autores), publicado en Cuadernos CEDES 83, año 2011, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 50 – MIGUEL ANTONIO AVILA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**Estaciones continuas de posicionamiento en Colombia con fines geodinámicas**" (3 autores); "**Elaboración de un procedimiento de aproximación por GPS para el aeropuerto Jorge e Chávez en Guaviare**" (2 autores), presentadas en LACCEI en Medellín, año 2011 y "**Herramienta informática LGPL**" (2 autores), presentada en la Tercera Reunión Sirgas en Costa Rica, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada una. En total (252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2011.

CASO 51 – CARLOS ARAQUE OSORIO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la Participación en el 1 Encuentro Latinoamericano de Teatro Universitario con la puesta en escena "**Informe para una academia**", presentada en México, año 2011.

El Comité decide aplazar el caso, debido a que se está a la espera del estudio y aprobación de los formatos que se comprometió la Decana de Artes a presentar para la evaluación de la producción académica de los docentes de Artes, teniendo en cuenta el Decreto 1279/02.

CASO 52 – ALEXANDER GARCIA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Un nuevo género de esperanza cabeza de cono para la ciencia”** (2 autores) y **“Un nuevo género de grillo de la Costa Atlántica”** (2 autores), presentadas en el 38 Congreso de SOCOLEN en Manizales, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada una**. En **total (168) puntos de bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2011.

CASO 53– JORGE ORLANDO BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS **“Nación memoria e identidad, una perspectiva de análisis para el caso colombiano”** (1 autor), publicado en la Revista Conjeturas, año 2011 y **“Democracia, movimientos sociales y ciudadanía”** (1 autor), publicado en la Revista Republicana, año 2011, Revistas no indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 54 – ROBERTO FERRO ESCOBAR

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Modelo de curso virtual Wimax”** (1 autor), presentada en SISOFIT en Bogotá, año 2010.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2010.

CASO 55– JOHN HERNAN DIAZ FORERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Medición del calor latente de vaporización del nitrógeno líquido en la enseñanza de la física”** (3 autores), publicado en la Revista Científica, Vol. Extra, año 2011, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 56– BERNARDO CONGOTE OCHOA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Algunas especulaciones sobre castración catolizada y memorias políticas”** (1 autor), publicado en la Revista de Análisis de la actualidad política, No. 27, año 2011, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 57 – BRIGITTE SANCHEZ ROBAYO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **“Algoritmos como herramienta en la búsqueda de nuevos datos para la resolución de problemas sobre isometrías”** (1 autor), presentada en el 20 Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones en Bogotá, año 2011 y por la PONENCIA Internacional **“Enseñanza de geometría escolar por medio de situaciones didácticas y calculadoras”** (1 autor), presentada en la XIII conferencia Interamericana de Educación Matemática en Brasil, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a la primera ponencia y (84) Puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En **total (132) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2011.

CASO 58 – HERMES ESLAVA BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Sistema distribuido para la transferencia de archivos utilizando autenticación kerberos”** (2 autores) y **“Sistema de trasmisión inalámbrica para la captura de código de barras”** (3 autores), presentadas en CISCI en Orlando Florida, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia.** En **total (168) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias para el año 2011.

CASO 59 – HAMLET GONZALEZ MELO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Diagnóstico de las necesidades de formación en los ámbitos pedagógicos”** (1 autor), Memorias del Encuentro por la Unidad de los Educadores, año 2011.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 60 – BARBARA GARCIA SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Las familias ante la violencia escolar"** (1 autor), presentada en la 5 Conferencia Mundial y IV Congreso Iberoamericano en Argentina, año 2011.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 ponencias para el año 2011.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Pensamiento de Simón Rodríguez, la educación como proyecto de inclusión social"** (1 autor), Revista Colombiana de Educación, año 2010, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 61 – ROSENDO LOPEZ GONZALEZ

Solicita REVISIÓN del puntaje asignado a las RESEÑAS **"Formación por ciclos en áreas de la tecnología"**, (1 autor), publicado en la Revista Tecnura, Vol. 14, No. 27, año 2010; **"Líbranos del bien"**, (1 autor) y **"Simón Trinidad el hombre de hierro"** (1 autor), Revista Tecnura, Vol. 12, No. 24, año 2009; **"Ay Europa"**, (1 autor), Revista Visión Electrónica, No. 1, año 2010 y **"Enseñar a leer textos de ciencias"**, (1 autor), Revista Visión Electrónica, No. 2, año 2010, debido a que el docente solicita que las reseñas sean tomadas como comunicaciones cortas para puntos salariales.

El Comité decide ratificar la decisión tomada en el Acta 07/11.

PUNTOS SALARIALES

CASO 62 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **"Manejo de los residuos sólidos en proyectos de perforación exploratoria"** (1 autor), Revista Técnica del Medio Ambiente, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias y **"Estudio para la remoción de DBO5 y Sólidos suspendidos"** (1 autor), Revista Tecno Ambiente, año 2011, no indexada en el 2011 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales al primer artículo;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y No asignar puntos al segundo artículo, ya que después de revisar la base de datos de Colciencias, la Revista no aparece indexada para el año 2011.

CASO 63 – CARLOS GONZALEZ VERGARA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Ingeniería Civil**” de la Universidad Javeriana, año 2011.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y cumple el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 64 – JOHN FORERO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en “**Ingeniería**” de la Universidad Nacional, año 2011.

El Comité decide asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y cumple el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS “**Strain Gages, principios y aplicaciones en resistencia de materiales**” (1 autor), Revista Avances, No. 4, año 2006 y “**Laboratorio de simulación y ensayos**” (3 autores), Revista Avances, No. 6, año 2007, Revistas no indexadas por Colciencias.

El Comité decide no asignarle puntos de Bonificación por los artículos, debido a que su fecha de posesión es Agosto 1 de 2011, de conformidad con el numeral 11 del Acuerdo 01/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02.

CASO 65 – OCTAVIO SALCEDO PARRA, ISABEL ESCOBAR ELIZALDE Y DANILO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Aplicación Sip con Streaming de audios y video**” (1 autor), Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (LUIS BARRERO, (15/15 puntos) y NANCY GELVEZ, (15/15 puntos)).

NOTA:

El profesor OCTAVIO SALCEDO se retira de la sesión, mientras los integrantes del Comité estudian su solicitud.

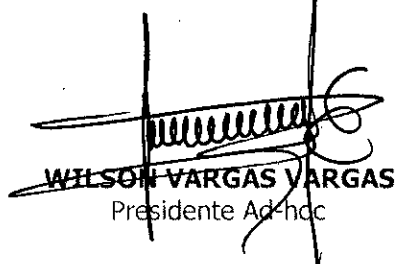
El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales a cada uno**; con base en el Decreto 1279/02.

5. VARIOS

5.1. RELACIÓN DE SOLICITUDES PENDIENTES DE LA FACULTAD DE ARTES

El Comité decide que dicha relación sea revisada el 10 de octubre de 2011 a las 10:00 Am, en la Vice, junto con los formatos que elaboro la Facultad de Artes, para la evaluación de producción académica de los docentes de dicha Facultad.

Siendo las 12:30 del día se da por terminada la sesión.



WILSON VARGAS VARGAS
Presidente Ad-hoc



ISABEL ESCOBAR/ELIZALDE
Secretaria

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: Isabel Escobar Elizalde

